Procuraduría de Desarrollo Urbano

GOBIERNO DE JALISCO

ANEXO 1

PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO.
JUNTA ACLARATORIA CONCURSO **PDU-CPI/2013**
FECHA 05 DE JULIO DEL 2013

NOTAS ACLARATORIAS

1.- Sólo se aceptaran preguntas presentadas en este formato.
2.- Las Bases entregadas no estarán a discusión durante esta sesión
3.- Se aclararán únicamente los temas que se hayan planteado en este formato
4.- Este formato deberá de ser entregado en (domicilio), con atención (nombre de la persona designada), antes de las ( ) horas, del día ( ) de (mes) de (año)

Nombre del Despacho_____

Nombre del Apoderado o Representante Legal

_____

Firma _____

PREGUNTAS.

PRODEUR
Mariano Azuela 23, Col. Arcos Vallarta
C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 3630 4600 /3630 4618 / 3630 4619
E-mail: prodeur@megared.net.mx

ANEXO 2

PROCURADURIA DE DESARROLLO URBANO.

Me refiero a su invitación para participar en el concurso **PDU-CPI/2013** para la "DITAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012 de la **PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO**.

Sobre el particular, el suscrito **(Asentar el Nombre de la persona)** en mi calidad de (**representación que tiene**) de **(Asentar el Nombre del Participante)**, manifiesto bajo protesta de decir la verdad, lo siguiente:

1.- Propongo ofrecer los servicios a los que se refiere este concurso de acuerdo con las especificaciones que me fueron proporcionadas y con los precios cuyo monto aparecen en el sobre que contiene la propuesta para la contratación de las mismas.

2.- Declaro que hemos leído, revisado y analizado con detalle las bases para el concurso, especificaciones correspondientes y los anexos que nos fueron proporcionados por el **PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO**.

3.- Que hemos formulado cuidadosamente todos y cada uno de los precios que se proponen, tomando en consideración las circunstancias previsibles, que pueden influir sobre ellos. Dichos precios se presentan en moneda nacional.

4.- Que teniendo conocimiento del contenido y los alcances legales de las bases del concurso de referencia, las acepto en su integridad y me someto a las mismas de manera libre y voluntaria, sin que medie para ello dolo, error o cualquier otra circunstancia que pudiera viciar el consentimiento que aquí se expresa.

5.- Que los datos asentados con anterioridad son correctos y que no me ha sido revocado el poder, por lo que en caso de falsear los mismos me conformo con que se me apliquen las medidas disciplinarias tanto a mi, como a mi representadas en los términos de la ley de la materia, incluyendo la descalificación del concurso en el que participo y que se cancele el registro de mi representada del padrón de proveedores del Gobierno del Estado.

A t e n t a m e n t e.

PRODEUR
Mariano Azuela 23, Col. Arcos Vallarta
C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 3630 4600 /3630 4618 / 3630 4619
E-mail: prodeur@megared.net.mx

Procuraduría
de Desarrollo
Urbano

GOBIERNO DE JALISCO

ANEXO 3

PLAN DE TRABAJO

Procuraduría de Desarrollo Urbano.
Dictaminación de los Estados Financieros del ejercicio 2012

Rubros a revisar	Horas estimadas	Metodología	Alcance
	Total		

Nombre del Despacho

Firma del Apoderado o Representante Legal

PRODEUR
Mariano Azuela 23, Col. Arcos Vallarta
C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 3630 4600 /3630 4618 / 3630 4619
E-mail: prodeur@megared.net.mx

TEXTO DE FIANZA DEL 10% GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Los **"PROVEEDORES"** que opten por garantizar el cumplimiento del contrato a través de Fianza, deberán presentarla con el siguiente texto:

(*NOMBRE DE LA AFIANZADORA*), EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE ME OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 5º Y 6° DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, ME CONSTITUYO FIADORA POR LA SUMA DE $_____ *(CANTIDAD CON LETRA)* A FAVOR DEL NOMBRE DEL ORGANISMO

PARA: GARANTIZAR POR (*NOMBRE DEL **"PROVEEDOR"***) CON DOMICILIO EN _____ COLONIA_____ CIUDAD_____, EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL **CONTRATO No. ____, DE FECHA** _____, CELEBRADO ENTRE NUESTRO FIADO Y EL NOMBRE DEL ORGANISMO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $_____.

ESTA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR POR UN AÑO MÁS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA BUENA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO LA REPARACIÓN DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE PUDIEREN APARECER Y QUE SEAN IMPUTABLES A NUESTRO FIADO Y SOLO PODRÁ SER CANCELADA CON LA PRESENTACIÓN POR PARTE DE NUESTRO FIADO, DE LA ORIGINAL DE LA MISMA.

ESTA FIANZA ESTARÁ VIGENTE EN CASO DE SUBSTANCIACIÓN DE JUICIOS O RECURSOS HASTA SU TOTAL RESOLUCIÓN.

EN EL CASO DE QUE LA PRESENTE SE HAGA EXIGIBLE, LA AFIANZADORA Y EL FIADO ACEPTAN EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO **DE** EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 93 AL 95 BIS, 118 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR, ACEPTANDO SOMETERSE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO A LOS TRIBUNALES QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, LES PUDIERA CORRESPONDER.

PRODEUR
Mariano Azuela 23, Col. Arcos Vallarta
C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 3630 4600 /3630 4618 / 3630 4619
E-mail: prodeur@megared.net.mx

TEXTO DE FIANZA DEL 100% (ANTICIPO)

Los **"PROVEEDORES"** que opten por garantizar el anticipo a través de Fianza, deberán presentarla con el siguiente texto:

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE ME OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 5° Y 6° DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, ME CONSTITUYO FIADORA POR LA SUMA DE $ _____ (*CANTIDAD CON LETRA)* A FAVOR DEL **(NOMBRE DEL ORGANISMO)**.

PARA GARANTIZAR POR (*NOMBRE DEL **"PROVEEDOR"***) CON DOMICILIO EN _____ COLONIA_____ CIUDAD_____, LA DEBIDA INVERSIÓN O DEVOLUCIÓN TOTAL EN SU CASO, DEL ANTICIPO QUE POR IGUAL SUMA RECIBIRÁ DE LA BENEFICIARIA DE ÉSTA FIANZA, A CUENTA DEL ____% DEL IMPORTE TOTAL DEL **CONTRATO No._____DE FECHA** ____ EMITIDA POR **(NOMBRE DEL ORGANISMO)** PARA NUESTRO FIADO, RELATIVA A LA REALIZACIÓN DE (DESCRIBIR EL SERVICIO).

ÉSTA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y SÓLO PODRÁ SER CANCELADA CON LA PRESENTACIÓN POR PARTE DE NUESTRO FIADO, DE LA ORIGINAL DE LA MISMA.

LA PRESENTE FIANZA ESTARÁ VIGENTE EN CASO DE SUBSTANCIACIÓN DE JUICIOS O RECURSOS HASTA SU TOTAL RESOLUCIÓN Y EN CASO DE QUE SE HAGA EXIGIBLE, LA AFIANZADORA Y EL FIADO ACEPTAN EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 93 AL 95 BIS, 118 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR, ACEPTANDO SOMETERSE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO A LOS TRIBUNALES QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, LES PUDIERA CORRESPONDER.

PRODEUR
Mariano Azuela 23, Col. Arcos Vallarta
C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 3630 4600 /3630 4618 / 3630 4619
E-mail: prodeur@megared.net.mx